

DECLARACIÓN

Las afirmaciones vertidas por la Sra. Martell no son ciertas.

Vino a este país desde el Perú para ayudar a nuestra familia con las tareas domésticas básicas. Aparte de remunerar su trabajo y proporcionarle alojamiento y alimentación, se le inscribió en una escuela para que ella pudiera aprender inglés y pudiera también concluir sus estudios secundarios. Ella nos ayudaba con nuestros hijos, pero los niños asistían a la escuela todos los días desde las 7 a.m. hasta las 6 p.m. hora en la que retornaban a casa con su madre. Incluso después de que retornaban de la escuela, la Sra. Martell muy raramente se quedaba sola con ellos.

La Sra. Martell tenía también su propio teléfono celular y era libre de ir donde a donde ella quisiera. Incluso fue con nosotros en un viaje familiar a Disneyworld y a otros lugares, y era tratada como si fuera una hija nuestra. Asimismo, asumimos los costos íntegros de su viaje de vacaciones al Perú. Entiendo que emitió sus declaraciones porque en el año 2010 se le informó que su contrato iba a concluir debido a que su comportamiento había llegado a ser inaceptable. Debido a esa razón, es que empezó a elaborar estas versiones falsas con el fin de tratar de crear un caso legal que le permita permanecer en este país, sin medir las consecuencias que sus acciones podrían ocasionar tanto a mí como a mi familia.

Es sumamente desalentador que después de dos años se vuelva a escuchar sus falsas acusaciones luego de haberla apoyado incondicionalmente.

Nunca en mi vida profesional o personal he tenido cuestionamiento alguno por mi comportamiento. Cualquiera que me conozca o conozca a mi familia, puede aseverar esto.

José Raúl Corbera Tenorio
Agregado Civil a la
Embajada del Perú en Estados Unidos

20/06/13